CUENTA DE COBRO NO. 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ROXANA MARGARITA TORRES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.235.901 expedida en Galapa, Atlántico

LA SUMA DE: **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.600.000)**

CUENTADE AHORROS No. 24106524068 BANCO CAJA SOCIAL

POR CONCEPTO DE: pago correspondiente al contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de las actividades de índole operativo requeridos por la oficina de control disciplinario interno N° **CD-50-2026-5713**, por las actividades realizadas en el periodo comprendido de 30 de marzo al 29 de abril de 2026.

Sin otro particular.

Roxana Torres O.

ROXANA MARGARITA TORRES OROZCO
C.C. No. 1.047.235.901